

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 16 del 2.009

Señores  
Miembros de la Junta General de Socios  
"Seres" Laboratorio Farmacéutico Cía. Ltda.  
Ciudad

Presento a Ustedes el siguiente informe económico relacionado con la actividad desarrollada durante el año 2008, la misma que se ha presentado en términos muy ventajosos al año anterior por cuanto el nivel de ingresos alcanzo la suma de US\$ 1,002,140.42 que es la mas alta en la historia de la empresa, logrando determinar un resultado favorable de US\$ 109,084.35 después de rebajar el 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, según lo indica el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del año 2.008 presentado por el Contador de la empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.

También hago conocer que se dio cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Socios mediante la cual se dispuso que el saldo de las utilidades del año 2.007 sea destinado un 5% a Reservas Legales y el saldo a Reservas Facultativas.

En el desarrollo de la actividad, a excepción de lo explicado en el primer párrafo se han presentado aspectos de caracteres ordinarios y normales a los que se les ha dado la atención oportuna y adecuada, no obstante comento los siguientes:

### ADMINISTRATIVOS.-

Al inicio del periodo los resultados no se presentaron muy favorables debido a que los niveles de ventas fueron bajos; no obstante, como estas ventas fueron realizadas con precios a farmacias el beneficio dejado por cada producto permitió cumplir con el nivel de gastos fijos y variables mas, a partir del mes de septiembre como consecuencia de haber ganado una licitación oficial en el Ministerio de Salud Pública, las ventas subieron considerablemente, por lo que se llegó a los límites explicados en el primer párrafo.

En lo que respecta al reclamo del Seguro Social Campesino referente a la devolución de productos cuya ventas estaba condicionada con una cláusula de caducidad que debíamos de cumplir, informo que el valor total cubierto por este reclamo fue de US\$ 40,293.49 valor que excedió en US\$ 17,138.49 a la provisión técnica que se había hecho por esta circunstancia en el año 2007, por lo que aprovecho la oportunidad para comunicar que en este año se aumento la provisión técnica para cubrir estos aspecto, en un 10% sobre las ventas que estaban condicionadas que tienen la cláusula de caducidad, acto que también amerita que se hagan los tramites necesario ante el Servicio de Rentas Internas para conseguir la autorización correspondiente.

**LABORALES.-**

En éste ámbito las actividades se han desarrollado normalmente habiendo cumplido disposiciones legales correspondientes, por lo que no existe tema específico que comentar, a excepción de la contratación temporal de personas para la producción extraordinaria en determinado periodo, sobre la cual el gobierno creo nuevas disposiciones mediante el Mandato 8 y su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 330 y 353 de mayo y junio del 2008 respectivamente.

**LEGALES.-**

Al respecto comento que como un avance a la diversificación de ventas, necesaria en toda empresa, esta administración consiguió legalizar los precios de venta para 4 productos nuevos lo que abre la posibilidad de mayores ventas.

Por otro lado dejo constancia que la empresa continua mejorando su situación financiera, hecho que se demuestra mediante el análisis del capital de trabajo al finalizar el año 2.008 el mismo que se presenta en términos positivos por \$259,635.55 y que comparado con el año 2.007 que fue de \$117,483.26 representa un incremento de \$142,152.29 lo que significa que la empresa podrá cumplir con sus obligaciones con sus propios recursos sin recurrir a prestamos.

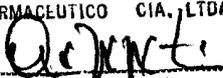
Con relación a la utilidad del año 2.008 insinúo que del saldo neto, de \$109,084.35 sea destinado a Dividendo de Socios, luego de separar el 5% de Reservas Legales, como una garantía a sus inversiones en la empresa .

Reserva Legal	7,321.69
Dividendo Socios	101,762.66
	<hr/>
Total	\$109,084.35
	<hr/> <hr/>

Para el nuevo periodo económico me permito recomendar como política y estrategias encaminadas a un fortalecimiento empresarial; mantener un proceso de austeridad en cuanto a los gastos. Además destinar recursos para establecer y mantener un departamento de ventas que permita competir con conocimientos actualizados en la tecnología moderna, para realizar ventas tanto en el mercado oficial como en el privado de manera oportuna y eficiente.

Señores Socios reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión, dejo a vuestra consideración y aprobación el Informe señalado.

Atentamente,

'S E R E S' LABORATORIO  
FARMACEUTICO CIA., LTDA.  
  
Ab. Arturo Zapata Martínez  
GERENTE

